



CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JAVIER

EVALUAR PARA AVANZAR AÑO 2121

Evaluar para Avanzar 3° a 11° fue concebida en 2020, por el Ministerio de Educación Nacional y el Icfes en el año 202. Si bien no es una prueba de Estado, permite identificar brechas y oportunidades en el trabajo continuo por una educación de calidad. Adicionalmente, los instrumentos de valoración que ofrece acercan a los estudiantes que la realizan a los diferentes procesos evaluativos que deben pasar durante su ciclo académico.

Evaluar para Avanzar es una estrategia del Gobierno Nacional que ofrece a la comunidad educativa un conjunto de herramientas de uso voluntario para apoyar la evaluación y acompañar los procesos de enseñanza de niños, niñas y jóvenes en todo el país.

Con respecto a la modalidad de presentación de la prueba, si un estudiante cuenta con un computador con conexión a internet, podrá presentarlo en la modalidad online. Si alguno de los estudiantes cuenta con un computador sin conexión a internet podrá presentarlo en la modalidad offline. Y para quien no cuente con un computador, el docente podrá entregarle cuadernillos descargables en la modalidad papel.

En el año 2021 los estudiantes del CER San Javier no presentaron la prueba debido a varias razones: 1. Los estudiantes no cuentan con computadores ni servicio de internet en sus casas (en la fecha de presentación estaban en trabajo académico en casa) para presentar la prueba en online u offline. 2. Los recursos del CER se invirtieron en compra y mantenimiento de impresoras, papel bloc, materiales para adecuación de las sedes y mano de obra para adecuación de las sedes para el retorno a la presencialidad. Así las cosas, el CER ejecutó la totalidad de los recursos y no hubo disponibilidad de dinero para multiplicar todo el material para presentar la prueba en papel, por lo que no fue posible.

Esperamos poder participar a partir del año 2022.


JOHN ALEXANDER ACEVEDO SANTIAGO
Director CER San Javier